



c) Importe de adjudicación: 355.856,48 € (10 % IVA Incluido).

d) Fecha de formalización del contrato: 3 de julio de 2013.

Mérida, a 3 de julio de 2013. El Secretario General (PS Resolución de 05/06/2013), La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 3 de julio de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Aumento de la resistencia frente a incendios forestales en los montes Piedrasanta y Sierra del Palo de la Sección Badajoz Norte. Expte.: 1352OB2FR146. (2013082369)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB2FR146.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Aumento de la resistencia frente a incendios forestales en los montes Piedrasanta y Sierra del Palo de la Sección Badajoz Norte.
- c) Lote: No hay lotes.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 195.706,65 euros (10 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje: 2 Mejora del medio ambiente y entorno rural, Medida: 226.1, Mitig.desertific.: prevención incendios forestales, Porcentaje: 70,00 %.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2013.
- b) Contratista: Infraestructura Forestal y Medio Ambiente, SL (CIF: B10404903).
- c) Importe de adjudicación: 166.057,10 € (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 2 de julio de 2013.



Mérida, a 3 de julio de 2013. El Secretario General (PS Resolución de 05/06/2013), La Directora General de Política Agraria Comunitaria, MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 8 de julio de 2013 por el que se da publicidad al listado provisional de admitidos y excluidos en el sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública. (2013082465)*

El Decreto 89/2013, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los terrenos cinegéticos y su gestión, establece en su Disposición transitoria cuarta que el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el sorteo de la oferta pública de caza en terrenos cinegéticos bajo gestión pública será durante el mes siguiente al de la publicación del mismo. El citado Decreto se publicó el día 31 de mayo de 2013, por tanto el plazo de presentación de las solicitudes comprendía el mes de junio. Habiendo finalizado el plazo, se hacen públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos, especificando el motivo de exclusión.

Se concede un plazo de 10 días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para la subsanación de carencias.

Las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía así como en el portal medioambiental de la Junta de Extremadura <http://extremambiente.gobex.es/>

Mérida, a 8 de julio de 2013. El Director General de Medio Ambiente (PS El Secretario General, Resolución de 5 de junio de 2013), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

## **AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL**

*EDICTO de 2 de mayo de 2013 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la UA-3. (2013ED0143)*

Aprobado inicialmente el Expediente de reparcelación de la UA-3, por Acuerdo de Pleno de fecha 2 de mayo de 2013, y de conformidad con el artículo 43.3.c).1.ª de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, se somete el proyecto a información pública por el plazo de un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el periódico Hoy, a efectos de que se presenten alegaciones.

Aceuchal, a 2 de mayo de 2013. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.